



El pasado 9 de julio tuvo lugar la primera reunión de socios y el lanzamiento de la primera convocatoria del proyecto ESA Business Incubation Center (BIC) Comunidad de Madrid, con el que la región se incorpora a la red de incubadoras con las que cuenta la Agencia Espacial Europea en diversos puntos de Europa.

El objetivo de la red es facilitar a los emprendedores el crecimiento de sus proyectos a través de soporte técnico y de negocio. La ESA tiene incubadoras en los **Países Bajos**, **Alemania**, **Italia**, **Reino Unido**, **Bélgica**, **Francia y Portugal**, que han dado soporte hasta ahora a más de 300 start-ups. En España, el ESA BIC Comunidad de Madrid se suma al ya existente en Barcelona. La sede estará en Getafe, en el Centro de Emprendedores de la Comunidad de Madrid.

La convocatoria que ahora se abre está cofinanciada por la Agencia Espacial Europea y por la Comunidad de Madrid. La administración regional está representada entre los socios por la Fundación para el Conocimiento madri+d, que dirige y coordina; por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, que aporta la financiación a través de su presupuesto; y por las Consejerías de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. Otros socios del proyecto son las Universidades Politécnica de Madrid, Carlos III y Rey Juan Carlos, el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial y la Empresa Nacional de Innovación, entre otros.

Para participar en la convocatoria, los emprendedores deben utilizar tecnología o información del área espacial para crear productos o servicios no relacionados con el espacio. Habrá tres procesos de selección a lo largo del año. Ahora está abierto el plazo para el primero de ellos, **hasta el 21 de octubre de 2015**.

Los participantes deberán estar constituidos como empresa y, si son seleccionados, recibirán el soporte técnico, empresarial y financiero en uno de los cuatro viveros de la red en la Comunidad de Madrid: Centro de Emprendedores de la Universidad Politécnica de Madrid, Parque Científico de Madrid, Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad Carlos III o Vivero de Empresas de Móstoles de la Universidad Rey Juan Carlos. Recibirán además un incentivo económico de 50.000 euros.

Escribir un comentario

- MadridOut! no se hace responsable de las opiniones y comentarios de sus lectores.
- Se eliminará cualquier comentario cuyo contenido sea insultante, difamatorio, obsceno, contenga amenazas ó incite a cometer cualquier acto no permitido por las leyes españolas.